

San Miguel de Tucumán

EXPTE. N° 7048/2024

VISTO:

La Resolución RES - FBQF - DGAD - 11563 / 2024, emanada del Decanato *Ad-Referendum* del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se Resuelve: "Art.1º)- Designar interinamente a la FARM. PAULA AGUSTINA DIAZ en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "QUIMICA ORGANICA", (Cát. Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.; Art.2º)-"....."

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su ratificación;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 30/08/2024)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Ratificar la Resolución RES - FBQF - DGAD - 11563 / 2024, emanada del Decanato *Ad-Referendum* del Consejo Directivo de esta Facultad.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido ARCHÍVESE en Legajo Personal.-

Resolución firmada digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana – Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica – Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 12500 / 2024

Hoja de firmas